

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL  
ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 13:40 (trece horas, con cuarenta minutos) del día 13 (trece) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), en la modalidad virtual mediante una sala de la plataforma Google Meet con identificación ttg-fgfe-smp, generada en la Facultad de Enología y Gastronomía, Campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California, se reunieron los integrantes del Personal Docente de la Facultad en asamblea. Dicha asamblea fue convocada por el Director, MTRO. ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ para la designación de los académicos integrantes del Consejo Universitario de la Facultad de Enología y Gastronomía, con fecha 06 (seis) de septiembre de 2021, con el siguiente:-----

**Orden del día:**

- *Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.*
- *Designación del presidente de debates, secretario y dos escrutadores.*
- *Designación de los consejeros técnicos propietarios y suplentes.*
- *Clausura de Sesión.*

-----  
-----  
Acto seguido y tras haber finalizado previamente la asamblea general para elección de Consejo Técnico, se acordó entre los presentes continuar con la asamblea general recibir propuestas de profesores para integrar el nuevo Consejo Universitario para el periodo 2021-2023, quedando de la siguiente manera: Karla Haro, quien declinó su participación, Gina García, Erik Ocón, Vidal Pérez, Eduardo Dueñas, Felipe Peregrina, Claudia Velázquez, Debora Parra, Gricelda López. No existiendo más propuestas, se cierra esta etapa para continuar con la etapa de votación de los candidatos.

-----  
-----  
Acto seguido se procede a elegir la forma de votación; quedando aprobada la dinámica de emitir dos votos por cada participantes.-----

-----  
-----  
Al realizar el cómputo final de los votos emitidos, los resultados fueron los siguientes: Gina García con 30 votos, Erik Ocón con 7 votos, Vidal Pérez con 8 votos, Eduardo Dueñas con 11 votos, Felipe Peregrina con 2 votos, Claudia Velázquez con 1 voto, Debora Parra con 4 y Gricelda López con 31 votos respectivamente. Por lo que a continuación se determina el conteo final y designación de los Consejeros Propietario y Suplente respectivamente.-----

-----  
-----  
Una vez culminada la votación de todos los asistentes, se determinó de la siguiente manera los consejeros propietario y suplente para el periodo 2021-2023 (dos mil veintiuno guión dos mil veintitrés):-----

CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
Gricelda López González	Gina García Walther

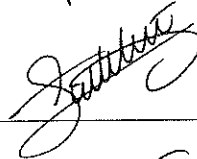
No habiendo otro asunto que tratar, el Director de la Facultad, agradeció a todos los miembros su participación, y siendo las 14:01 (catorce horas con un minuto) del lunes 13 (trece) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) se declara totalmente clausurado los trabajos de esta sesión.-----

Doy fe, Elva Saldaña Alvarez, Secretario de la sesión.

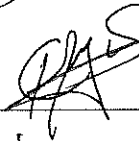
**DÉBORA PARRA AYALA**  
Presidente de la Mesa de Debates



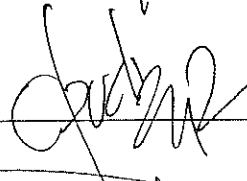
**ELVA SALDAÑA ALVAREZ**  
Secretario



**KARLA VANESSA RIVERA LIERA**  
Escrutador



**CLAUDIA VELAZQUEZ RUIZ**  
Escrutador



**ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ**  
Director de la Facultad de Enología y  
Gastronomía



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ENOLOGÍA  
Y GASTRONOMÍA  
ENSENADA, B.C.